



**ANEP**



**UTU**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2024-25-4-006922

Res. 5519/2024

Montevideo, 18 de noviembre de 2024.

VISTO: La Resolución N° 4500/2024 de fecha 1° de octubre de 2024, de la Dirección General de Educación Técnico-Profesional, por la cual se autorizó la realización de un Llamado Abierto a la ciudadanía para cumplir funciones de Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Producción Equina, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Cerro Largo;

RESULTANDO: I) que se recibió un total de una (1) inscripción;

II) que de obrados surgen las Actas, donde el Tribunal que entendió en el mismo, eleva para su homologación el Orden de Prelación resultante;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente homologar el Orden de Prelación correspondiente al Llamado mencionado en el VISTO de la presente Resolución;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL,

RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación del Llamado Abierto a la ciudadanía para cumplir funciones de Coordinador de la Carrera de Tecnólogo en Producción Equina, con 40 horas semanales de labor para el departamento de Cerro Largo:

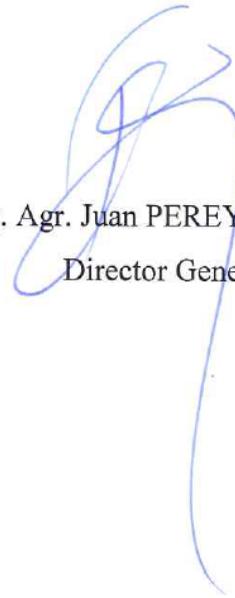
N°	APELLIDO y NOMBRE	C.I.	PUNTAJE FINAL
I	LEIVA ETCHEGOIMBERRY, María	4.556.359-6	85,00

- 2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de la Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.
- 3) Pase a División Comunicaciones y Cultura para su publicación y notificación a través del portal web institucional al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar a la Dirección Técnica de Gestión Académica y por su intermedio a la dependencia que corresponda. Cumplido, pase al Programa Gestión de Recursos Humanos (Departamento de Selección y Promoción - Sección Concursos).



Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO  
Secretaria General

NC/mb



Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN  
Director General